



Corporación
La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FACTURAS PREVALORADAS
PARA VENTA DIRECTA DE GLP
CODIGO DE PROCESO Nº EPNE-DCSCZ-027/2015**

Fecha: Santa Cruz, 06 de Julio de 2015
Nº YPFB-11-2015

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 090 de fecha 07 de abril de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° 27 de fecha 03 de Julio 2015, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FACTURAS PREVALORADAS PARA VENTA DIRECTA DE GLP" con código N° EPNE-DCSCZ-027/2015 a la empresa IMPRENTA ESPAÑA por un importe Unitario de Bs. 6,40 (Seis 40/100 Bolivianos) por talonario según requerimiento de YPFB de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD ESTIMADA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	IMPRESION ESPAÑA	2.266	TALONARIO	6,40	14.502,40	31/12/2015

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.

Lic. Jean Paul De Lemoine B.

RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

Stamp: H. Oficina Valdes Rios, NIT 2936275014, CI 2936275

00000112